

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"
**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE TELOYUCAN, 2016 - 2018.**

SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. En el Municipio de Teoloyucan, Estado de México, siendo las 10 horas con 00 minutos del día 08 de Marzo del 2017, bajo la Presidencia del **C. VÍCTOR HUGO ROJAS GUZMAN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN**, se reunieron en el "Salón del Pueblo" del Palacio Municipal ubicado en Av. Dolores s/n Barrio Tlatilco Teoloyucan, Estado de México, la **C. NALLELI VARELA JIMÉNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL** y los **C. C. JUAN DURAN PINEDA, PRIMER REGIDOR; MARÍA DEL ROSARIO PACHECO LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA; EDGAR TINOCO MAYA, TERCER REGIDOR; ANDREA VARGAS LÓPEZ, CUARTA REGIDORA; JOSÉ LUIS LÓPEZ RODRÍGUEZ, QUINTO REGIDOR; ADRIANA DE LA PEÑA LEYVA, SEXTA REGIDORA; RAMÓN GONZÁLEZ MUÑOZ, SÉPTIMO REGIDOR; MA TERESA ISLAS HERNÁNDEZ, OCTAVA REGIDORA; FERNANDO PEÑA ROSAS, NOVENO REGIDOR y TEODORO MONTIEL PÉREZ, DÉCIMO REGIDOR**, con la asistencia del **C. ÁNGEL EDUARDO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** con el objeto de celebrar la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, en carácter de Sesión Pública, convocada por el Presidente Municipal Constitucional, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 31, 48, 53, 55, 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de presentes y declaración del quórum legal para sesionar.
- II. Honores a la Bandera.
- III. Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- V. Lectura, aprobación y en su caso firma del acta de la Sesión Ordinaria anterior.
- VI. Informe de los asuntos turnados a comisiones y el estado que guardan.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Entonación del Himno al Estado de México.
- IX. Clausura de la Sesión.

En el **PRIMER** punto del orden del día el C. Víctor Hugo Rojas Guzmán, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C. Ángel Eduardo González Jiménez, Secretario del Ayuntamiento a que pase lista de asistencia; dando cuenta de que se encuentra la totalidad de los miembros del Cabildo de

1-10



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Teoloyucan, por lo que existe cuórum legal para sesionar, una vez realizado el pase de lista el Presidente Municipal Constitucional declara formalmente instalada la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, en el **SEGUNDO** punto del orden del día le solicita a los presentes se pongan de pie para rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional Mexicano, concluyendo así con el **TERCER** punto del orden del día.

En el **CUARTO** punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal Constitucional, da lectura al orden del día y lo somete a votación de los miembros del Cabildo, siendo aprobado por unanimidad de votos.

En el **QUINTO** punto del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional solicita la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior, por haberse circulado con anticipación, no existieron observaciones al proyecto, dispensa que es aprobada por unanimidad; de la misma forma el Presidente Municipal Constitucional solicita la aprobación del acta de Sesión anterior de Cabildo misma que es aprobada por unanimidad de votos de los miembros del Cabildo; declarando un receso para la firma correspondiente.

Siendo las 10 horas con 15 minutos del día en que se actúa, se reanuda la Sesión de Cabildo de Teoloyucan y el Secretario del Ayuntamiento informa que el acta de la sesión anterior ha sido firmada por todos los miembros del Cabildo.

En el **SEXTO** punto del orden del día es el referente, al Informe de los asuntos turnados a comisiones y el estado que guardan, El C. Ángel Eduardo González Jiménez, hizo uso de la voz:

"En mi carácter de Secretario del Ayuntamiento de Teoloyucan, Estado de México, y con fundamento en el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se rinde el presente informe de los asuntos turnados a comisiones y el estado que guardan.

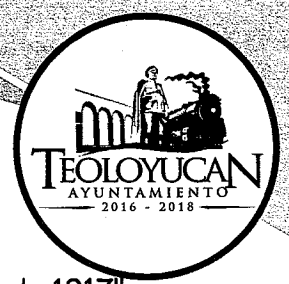
Del análisis realizado de las actas y documentos que obran en poder de la Secretaria del Ayuntamiento de Teoloyucan, me permito informarles que:

Comisión Edilicia	Actividad
PARQUES, JARDINES PANTEONES	<ul style="list-style-type: none"> En la Octava Sesión de la Comisión se informó que la barda perimetral está terminada por completo, así mismo los camiones de Obras Públicas están terminando de sacar la basura y escombros del interior y también están emparejando el terreno con una maquina.



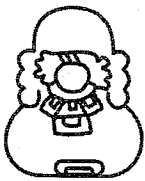
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio de la gente



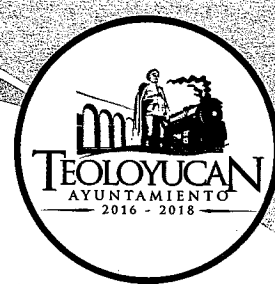
"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

	<p>moto conformadora, se solicitaron materiales para construir mojoneras para delimitar las secciones de lotes, pasillos y construcciones dentro de dicho inmueble y en cuanto a los ordenamientos legales ya se tiene comunicación con el Lic. Luis Flores González del Departamento de Salubridad del ISEM.</p>
<p>DERECHOS HUMANOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes se proporcionaron 12 capacitaciones en materia de Derechos Humanos, una de ellas por parte de un capacitador de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, dirigida a Servidores Públicos de la Administración Municipal, con el tema "Relaciones Humanas" 10 fueron fotografiadas por personal de la defensoría a alumnos de la Escuela Primaria "Tratados de Teoloyucan" con los temas "Cuestiones básicas de Derechos Humanos" y "Derechos de los niños", una más a Docentes de la Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza" del Barrio de San Bartolo, beneficiando a 527 personas. • Se otorgaron 6 asesorías jurídicas, beneficiando a 527 personas. • Los días 1, 7, 17 y 21 de este mes, se acudió en calidad de observadora a los operativos de mochila segura, que se realizaron en las siguientes Escuelas: Secundaria General 354-15 "Dr. Eduardo Liceaga" turno matutino, Secundaria General 173 "Tratados de Teoloyucan, CETEC Bachillerato plantel Teoloyucan y Secundaria por Televisión número 0210 "Guadalupe Victoria" de la Colonia Ejidal Santa Cruz del Monte. • Se recibieron dos quejas en contra de un Servidor Público del Ayuntamiento y un Docente. • Se realizó la promoción de los Derechos Humanos a través de la cartilla de "Derechos y deberes de las personas" a través de dípticos denominados "Igualómetros" y "Semáforos de violencia" así como de revistas DH Magazine, con un total de 75 piezas. • El día 21 del presente mes se acudió a una conferencia magistral "Mecanismo nacional para la prevención de la Tortura" en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. • El día 23 se asistió a la Primera Sesión del Comité Regional de Defensores Municipales de Derechos Humanos, Región Naucalpan, que se llevó a cabo en las



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

	instalaciones del Ayuntamiento de Villa del Carbón.
<p>DE AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo la reparación de fuga de agua de la red primaria, de la Calle Mirasoles, esquina San José ubicada en la Colonia Ejidos de San José. • Se llevó a cabo la construcción de las cajas que resguardan las válvulas en la Calle 13 de Junio esquina Mirasoles en el Fraccionamiento Misiones. • Se llevó a cabo la reparación de fuga de agua en la Colonia Guadalupe, así mismo inicio la conexión de drenaje en la Calle Hidalgo. • Se llevó a cabo la reparación de dos fugas de agua, ente Calle Camino a Tecla y Cerrada Clavel en la Colonia Guadalupe y otra en la Colonia Juan de la Barrera ubicada en Barrio de San Sebastián. • Se llevaron a cabo los trabajos de ampliación del drenaje en la Colonia Ejidos de San José. • Se llevó a cabo la reparación de dos fugas de agua, una en la Calle Mirasoles y otra en la Calle Observatorio, ambas ubicadas en la colonia Ejidos de San José. • Se realizó el cambio de manguera de agua por el mantenimiento de la bomba de agua de fresnos 2000. • Se llevó a cabo la sustitución de drenaje en Calle San José y Calle Observatorio en la Colonia Ejidos de San José, además de la conexión de drenaje y agua en Avenida México y Cerrada México, ambas en ampliación San Sebastián. • Se realizó la introducción de drenaje en la red principal y la colocación de descarga de drenaje en las siguientes calles; 1ra y 2da Cerrada de Observatorio y San José esquina Observatorio e Insurgente, estas dos ubicadas en Ejidos de San José. • Se llevó a cabo la introducción de drenaje en la línea principal 1ra y 2da cerrada de Observatorio en Ejidos San José. • Se realizó la construcción del Pozo de visita entre las Calles Observatorio y primera Cerrada de Observatorio.
<p>DEPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 4 visitas a las instalaciones del IMCUFIDETE. • Se realizaron 4 visitas a la Alberca Municipal.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio de la gente



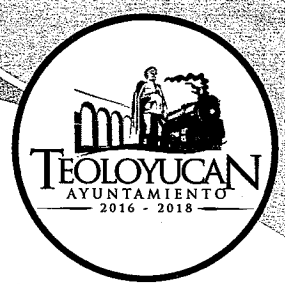
"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 4 visitas al Gimnasio Municipal con baja afluencia de actividades. • Se llevó a cabo la Sexta Sesión del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan. • Se llevó a cabo la Octava Sesión de la Comisión de Deporte y Recreación. • Se llevó a cabo la Olimpiada Nacional de voleibol en el Gimnasio Municipal con equipos de Atizapán, Cuautitlán, Izcalli, Naucalpan, Tepetzotlán y Teoloyucan. • Se llevó a cabo un torneo de futbol infantil mixto en las instalaciones del Estadio de Futbol de la unidad Deportiva Tratados de Teoloyucan.
DESARROLLO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron gestiones ante las dependencias de SEDATU y SEDESOL para "Cuartos Dormitorios" con la finalidad de minimizar los índices de marginación en el Municipio de Teoloyucan. • Se llevan a cabo trabajos basados en la atención ciudadana y registrados en Bitácoras, de tal manera que se priorice a las personas más vulnerables. • Se entregaron 100 Despensas PIA (Programa Integral de Acceso a la Alimentación) al sector más vulnerable. • Se pretende realizar un proyecto el cual este encaminado al área de Juventud en coordinación con el IMCUFIDETE para realizar carreras deportivas en Pro del Bienestar Social. • Se entregaron 2115 kits de focos ahorradores a los Teoloyuquenses. • Se realizaron estudios Georeferenciados con la finalidad de apertura a una nueva lechería en el Barrio de Santiago.
INCLUSIÓN Y PROTECCION A LA DISCAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Se gestionó un curso de "Lenguaje a señas" ante el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF), el cual en los próximos días se estará convocando al personal del Sistema DIF de Teoloyucan y el personal del Ayuntamiento para impartir dicha conferencia en el Salón del Pueblo. • Se elaboró y reviso el convenio de inclusión laboral entre el sistema municipal DIF con empresas socialmente responsable, para poder incluir a una



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio de la gente

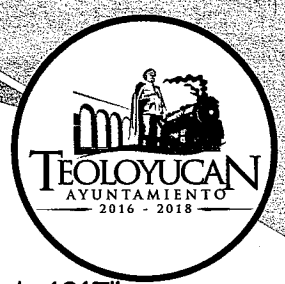


"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

	<p>persona con discapacidad en el padrón de empleados para que se puedan desarrollar económica y laboralmente.</p>
<p>MERCADOS, CENTRALES ABASTO RASTROS DE Y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el inicio de la administración actual a la fecha la Comisión Edilicia ha llevado a cabo 14 sesiones ordinarias. • Se realizó un recorrido municipal por parte de los integrantes de la Comisión para realizar un proyecto de un mercado, central de abastos y rastro municipalizado, ya que los negocios existentes son particulares. • Se realizó un análisis económico de los lugares propuestos en el territorio para alguno de los proyectos resultando un costo millonario elevado por lo que dentro de la Comisión los integrantes propusieron la gestión de los Gobiernos Federal y Estatal para su creación. • Se realizó una reunión con algunos de los comerciantes del mercado "Postecallotl" quienes nos informaron que el actual mercado se encuentra por fideicomiso, donde existen más de 216 locales comerciales y de ellos se conoce solo el 20% del padrón. • Se realizó un presupuesto económico del mercado "Postecallotl" para ejecutar un proyecto de remodelación y activación del mercado en conjunto con la dirección de Desarrollo Económico, del cual la inversión también es magna, dado que el lugar se encuentra en un estado deplorable en su mayoría de la infraestructura y a pesar de que hay disposición por parte de los locatarios, al desconocer el mayor número de propietarios, hace negativo poder ejecutar dicho proyecto. • Así mismo el actual Secretario Técnico de la Comisión informó que la Subdirección de Desarrollo Comercial y de Servicios se encuentra con diversas inconsistencias en el área por lo que en la próxima sesión informara a detalle las irregularidades así como se propondrán los diferentes proyectos que puedan surgir para dar una mejor ejecución al área. • Se informó del estado que guardan la Subdirección de Desarrollo Comercial y de Servicios en el que actualmente se observaron diversas inconsistencias que existen en dicha área.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

	<ul style="list-style-type: none"> • Se propuso la realización de un tabulador que nivele los costos de recaudación económica que se regule por lugar, dimensión de espacio y tipo de giro en el comercio ambulante. • Se propuso la impresión de pulseras enceradas para aquellos comercios de temporada como identificación del pago para dar cumplimiento a su permiso correspondiente a fin de maximizar los ingresos de la recaudación municipal.
HACIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó en la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria el Presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2017, de conformidad con lo dispuesto por el Código financiero del Estado de México y Municipios. • Se aprobó en la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria el Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2017. • Se aprobó en la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria el Tabulador Salarial para el ejercicio fiscal 2017.
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó en la Sexagésima Sesión Ordinaria el Reglamento de Comercio, Industria, Prestación de Servicios, Espectáculos, Anuncios y Vía Pública del Municipio de Teoloyucan. • Se aprobó en la Sexagésima Sesión Ordinaria el Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos de Teoloyucan. • Se aprobó en la Sexagésima Sesión Ordinaria los Lineamientos para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales.
EDUCACIÓN Y CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó en la Sexagésima Sesión Ordinaria la expedición de la Convocatoria para Cronista Municipal.
POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se gestionó en la Secretaria de Movilidad, el Programa "Conductor Libre de Alcohol o Tóxicos en General", obteniendo un respuesta favorable con la aplicación de 100 pruebas toxicológicas en Av. Dolores s/n Bo. Tlatilco, mismas que se realizaron el pasado 20 de febrero del año en curso. Así mismo hago de su conocimiento que de las pruebas realizadas resulto 1

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEOLOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

	<p>positivo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se gestionó en la Secretaría de Movilidad, la Unidad Móvil para expedición de licencias de conducir en nuestro municipio asignado los días 27 de febrero al 3 de marzo del presente año. Así mismo hago de su conocimiento que se presentaron a realizar su trámite de manera satisfactoria 218 ciudadanos.
<p>SALUD</p>	<ul style="list-style-type: none">• En la Décima Segunda Sesión de la Comisión se realizó la presentación del calendario de sesiones, quedando autorizado y el cual se cumplirá con las fechas establecidas.• Así mismo se le hace la invitación para la caravana de Michou Maou el día 1 de marzo del año en curso a las 12:00 horas en jardín Municipal Teoloyucan, quedando pendiente el calendario de recorrido de la misma ruta.• Se debe corroborar con el Dr. Luis Miguel Ángel López para hacer convenio con distribuidor de plantillas y zapatos Ortopédicos para pacientes que lo requieran.• Se realizaron 3 sesiones de organización con ISEM.• Se realizó la 1º Semana Nacional de Vacunación en el Municipio.• En la Providencia el instituto del ISEM y Seguro Social apoyaron con 8 vehículos, 620 lunch y 5 vinilonas de difusión para la campaña de vacunación.• Se llevó a cabo la Ruta "Vive sin drogas" en Santa Cruz del Monte el 23 de febrero como actividad y preventiva a los alumnos de Primaria, Secundaria y Preparatoria.

Siendo estos los asuntos que se turnaron a comisiones edilicias y el estado que guardan, durante el mes de febrero de 2017."

En el **SEPTIMO** punto del orden del día es el referente, a los asuntos generales, el Presidente Municipal Constitucional manifestó:

"¿Alguno de los presentes tiene asuntos generales a tratar?"

No habiendo asuntos generales, en el **OCTAVO** punto del orden del día, relativo a la entonación del Himno al Estado de México, el Presidente Municipal Constitucional, solicita a los presentes ponerse de pie para entonar el mismo.

8-10



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Una vez concluida la entonación del Himno al Estado de México y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional declaró formalmente clausurada la Sexagésima Tercera Ordinaria de Cabildo, siendo las 10 horas con 55 minutos del día en que se actúa.

C. VÍCTOR HUGO ROJAS GUZMÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO

C. NALLELI VARELA JIMÉNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



TELOYUCAN

C. JUAN DURAN PINEDA
PRIMER REGIDOR

C. MARÍA DEL ROSARIO PACHECO LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA

C. EDGAR TINOCO MAYA
TERCER REGIDOR

C. ANDREA VARGAS LÓPEZ
CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ LUIS LÓPEZ RODRÍGUEZ
QUINTO REGIDOR

C. ADRIANA DE LA PEÑA LEYVA
SEXTA REGIDORA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

Al servicio
de la gente



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"


C. RAMÓN GONZÁLEZ MUÑOZ
SÉPTIMO REGIDOR


C. MA TERESA ISLAS HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA


C. FERNANDO PEÑA ROSAS
NOVENO REGIDOR


C. TEODORO MONTIEL PÉREZ
DECIMO REGIDOR


C. ÁNGEL EDUARDO GONZALEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de Teoloyucan, celebrada el día 08 de marzo del 2017, constando de 10 fojas útiles por uno solo de sus lados